



INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE NORMATIVAS SOBRE GESTIÓN PENITENCIARIA Y AGENTES PENITENCIARIOS Y SOBRE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA” – ID N° 472361

En la ciudad de Asunción, de la República del Paraguay, a los **17 días del mes de noviembre del año 2025**, se reúnen los miembros del comité Evaluador de ofertas designados por **Resolución N° 701/2025 de fecha 19 de agosto de 2025**, se constituye el Comité de Evaluación conformado, entre otros, por el **Sr. Abel Hernán Mora Ayala, con C.I.N° 4.798.331**; el **Sr. Federico Eduardo Kulman, con C.I.N° 4.019.570** y el **Sr. Luis Riart Barboza, con C.I.N° 3.395.142**, a los efectos de proceder al análisis y a la evaluación de la oferta presentada en el marco de la **Menor Cuantía Nacional N° 11/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE NORMATIVAS SOBRE GESTIÓN PENITENCIARIA Y AGENTES PENITENCIARIOS Y SOBRE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA” – ID N° 472361**, y a la elaboración del presente Informe, en estricta observancia a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” y su Decreto Reglamentario Decreto N° 2264/24.

I. INTRODUCCIÓN

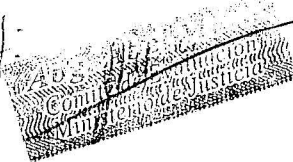
El presente informe contiene el análisis detallado de la única oferta recibida en el marco del procedimiento de contratación referenciado, cuyo objeto es la **Contratación de Servicio de Consultoría para la Elaboración de Normativas sobre Gestión Penitenciaria, Agentes Penitenciarios y Organización Administrativa**.

La licitación fue convocada por el Ministerio de Justicia (MJ) bajo la modalidad de Menor Cuantía Nacional (MCN). El método de selección es el de **Consultoría Basada en Presupuesto Fijo**, donde la adjudicación se otorgará a la firma con la Calificación Legal cumplida, el mayor puntaje técnico y que se haya ajustado al Presupuesto Fijo del llamado.

II. ANTECEDENTES

- **ID de Licitación:** 472361.
- **Monto Estimado/Presupuesto Fijo:** Gs. 260.700.000.
- **Fecha de Apertura:** 31 de octubre de 2025.
- **Ofertas Presentadas:** Se registró una (1) única oferta.
- **Oferente:** VINCLUM ABOGADOS & CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA (RUC: 80122375-0).
- **Monto Ofertado:** Gs. 260.700.000.


Lic. Federico Kulman
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia




Luis Riart Barboza
Director de Política Criminal y Penitenciaria
Vice-ministerio de Política Criminal
Ministerio de Justicia





III. ANÁLISIS TÉCNICO

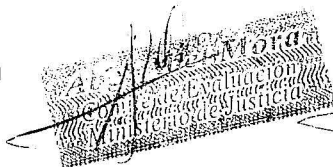
El Comité de Evaluación ha verificado el cumplimiento de los requisitos de Calificación Legal, Financiera, Experiencia y Técnica exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad con la Ley N° 7021/22 y su Decreto Reglamentario.

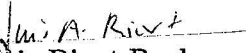
III. ANÁLISIS DE CALIFICACIÓN LEGAL Y DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

El Comité de Evaluación ha verificado el cumplimiento de los requisitos de participación y la documentación sustancial y formal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Requisito del PBC (Resumen)	Naturaleza	Oferente: VINCLUM ABOGADO S & CONSULT ORES S.A.	Evidencia / Fundamento
1. Formulario de Oferta y Lista de Precios	Sustancial (*)	CUMPLE	Presenta el Formulario de Oferta y Lista de Precios, debidamente firmado.
2. Documentos que acrediten la existencia y facultades del firmante	Sustancial (*)	CUMPLE	Presenta Escritura Pública de Poder General con Cláusula Especial a favor de Enrique Néstor Sosa Arrúa, facultándolo para representar a la firma en licitaciones y presentar ofertas.
3. Garantía de Mantenimiento de Oferta (5% del monto total, 90 días de validez)	Sustancial (*)	CUMPLE	Presentó Póliza de Seguro N° 1508062865. Monto Asegurado: Gs. 13.035.000 (equivalente al 5% de Gs. 260.700.000). Vigencia: De 31/10/2025 a 8/02/2026 (100 días), superando los 90 días requeridos.
4. Certificado de Cumplimiento Tributario (Vigente a la fecha tope)	Formal (**)	CUMPLE	Presenta
5. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (IPS) (Vigente a la fecha tope)	Formal (**)	CUMPLE	Presenta


Lic. Federico Kulman
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia




Luis Riart Barboza
Director de Política Criminal y Penitenciaria
Ministerio de Política Criminal
Ministerio de Justicia



6. Patente comercial del municipio	Formal (**)	CUMPLE	Presenta
7. Declaración Jurada Conflicto de Intereses	Formal (**)	CUMPLE	Presenta el Formulario N° 8
8. Declaración Jurada de no estar comprendido en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley N° 7021/22	Sustancial (*)	CUMPLE	Presenta el Formulario de Declaración de Personas (N° 6)
9. Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN)	Formal (**)	NO APLICA	NO APLICA

Proceso de Calificación Legal (Art. 21 Ley 7021/22)

Para verificar que el oferente no esté comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado (Artículo 21 de la Ley N° 7021/22), el Comité de Evaluación realizó el siguiente análisis, conforme al esquema requerido en el Pliego:

1. **Verificación de Declaración Jurada (Art. 21):** Se verificó que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, el cual comprende la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar.

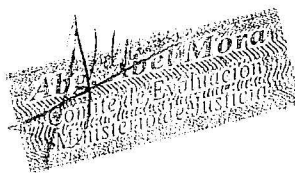
2. **Verificación de Conflictos de Intereses y Beneficiarios Finales:** Se verificó la presentación de la declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes, así como las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales, a fin de verificar que los oferentes no se encuentren incurso en las causales previstas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22.

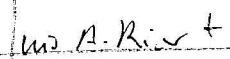
3. **Verificación de vínculos en el SINARH:** Se verificó por los medios disponibles si el oferente y otros sujetos individualizados en las prohibiciones (incisos d) y e) del artículo 21 de la Ley) aparecen en la base de datos del SINARH del Vice Ministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional. En el caso del oferente **VINCLUM ABOGADOS & CONSULTORES S.A.**, la verificación a través de los medios disponibles constató que **NO REGISTRA DATOS** en la base del SINARH.

4. **Análisis de la Declaración de Personas:** Se verificó que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas en el Registro de Proveedores del Estado, cotejando los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Esto se hace con el objeto de verificar si los propietarios se encuentran dentro de los criterios contemplados en los incisos h), i), y j) de la Ley N° 7021/22. La verificación de estos registros no arrojó impedimentos.

Conclusión de Calificación Legal: El oferente **CUMPLE** con la Calificación Legal y no se encontró incurso en ninguna de las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado.


Lic. Federico Kulman
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia




Luis Riart Barboza
Director de Política Criminal y Penitenciaria
Viceministerio de Política Criminal
Ministerio de Justicia



Conclusión de Calificación Legal y Documental: El oferente **VINCLUM ABOGADOS & CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CUMPLE** con todos los requisitos de carácter sustancial y formal, incluyendo la Garantía de Mantenimiento de Oferta, la documentación de existencia legal, y las constancias de cumplimiento fiscal y social. No se encontró que esté incurso en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado establecidas en el Artículo 21 de la Ley N° 7021/22.

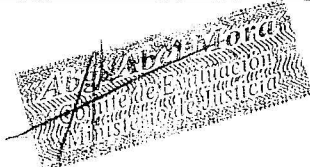
IV. ANÁLISIS TÉCNICO Y EVALUACIÓN POR PUNTAJE

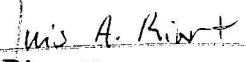
La evaluación de las ofertas de consultoría se basa en la Calificación Total del Equipo de Trabajo (70 puntos) y la Propuesta Técnica (30 puntos), sumando un total de 100 puntos posibles.

A. Calificación Total del Equipo de Trabajo (Hasta 70 puntos)

Criterio de Evaluación	Ponderación Máxima	Oferente: VINCLUM ABOGADOS & CONSULTORES S.A.	Puntuación Asignada	Fundamento y Evidencia
A.1. Líder del Equipo (Dr. Alberto Poletti)	40 Puntos			Cargo propuesto: Líder de equipo.
A.1.a. Formación Académica	10 puntos	Es Doctor en Derecho. El Doctorado (máximo 7 puntos) y Título de Abogado (Cumple/No cumple) cumplen el requisito.	10 puntos	La designación de Doctor respalda el cumplimiento de Título y Posgrado (Maestría y Doctorado) en el área.
A.1.b. Experiencia General	Cumple/No cumple	Al menos 10 años en el ejercicio de la profesión.	CUMPLE	Se declara amplia experiencia en los temas de la consultoría.
A.1.c. Experiencia Específica (26 pts)				
i. Penal Penitenciario (14 pts)	14 puntos	Experiencia en derecho penal penitenciario/ejecución penal (mínimo 5 años, función pública, consultoría relacionada).	14 puntos	Se le atribuye amplia experiencia y responsabilidad en los tres temas de la consultoría (incluyendo penitenciaria).


Lic. Federico Kulman
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia

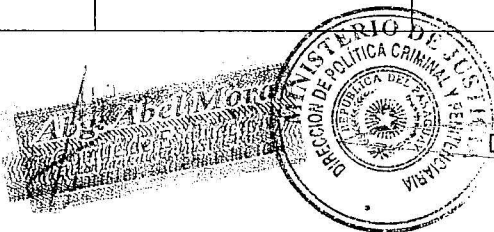


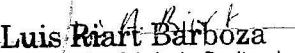

Luis Riart Barboza
Director de Política Criminal y Penitenciaria
Viceministerio de Política Criminal
Ministerio de Justicia



ii. Derecho Administrativo (12 pts)	12 puntos	Experiencia en derecho administrativo (mínimo 5 años, función pública).	12 puntos	Se le atribuye amplia experiencia y coordinación en los temas (incluyendo legislación orgánica ministerial).
A.1.d. Publicaciones	4 puntos	Publicación relacionada al objeto de la consultoría.	4 puntos	Incluye publicaciones relacionadas
Subtotal Líder	40 puntos		40 puntos	
A.2. Especialista Penal (Dra. María Escobar Bravo)	15 Puntos			Cargo propuesto: Especialista en Derecho Penal.
A.2.a. Formación Académica	5 puntos	Es Doctora en Derecho, especializada en derecho penal, ejecución penal y sistemas penitenciarios.	5 puntos	La designación de Doctora respalda Título y Posgrado relacionado (5 puntos).
A.2.b. Experiencia General	Cumple/No cumple	Al menos 10 años en el ejercicio de la profesión.	CUMPLE	Consultora Universitaria con amplia experiencia en estos temas.
A.2.c. Experiencia Específica (8 pts)	8 puntos	Experiencia en derecho penal penitenciario/ejecución penal (mínimo 4 años, función pública, consultoría relacionada).	8 puntos	Especialización en ejecución penal y sistemas penitenciarios. Abordará diagnósticos y propuestas normativas en ambos temas.
A.2.d. Publicaciones	2 puntos	Publicación relacionada al objeto de la consultoría.	2 puntos	Incluye publicaciones relacionadas
Subtotal Especialista Penal	15 puntos		15 puntos	


Lic. Federico Kulman
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia



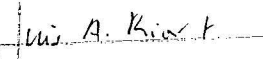

Luis Riart Barboza
Director de Política Criminal y Penitenciaria
Viceministerio de Política Criminal
Ministerio de Justicia



A.3. Especialista Administrativo (Abog. Sebastián García de Zúñiga)	15 Puntos			Cargo propuesto: Especialista en Derecho Administrativo.
A.3.a. Formación Académica	5 puntos	Es Abogado y Master en Derecho Administrativo.	5 puntos	El título de Master (Posgrado) cumple el requisito para el puntaje máximo.
A.3.b. Experiencia General	Cumple/No cumple	Al menos 10 años en el ejercicio de la profesión.	CUMPLE	Cuenta con amplia experiencia en la función pública y en el análisis de normativas administrativa s.
A.3.c. Experiencia Específica (8 pts)	8 puntos	Experiencia en derecho administrativo (mínimo 5 años, función pública, 3 consultorías para el Estado paraguayo, y participación en normativas MJ).	8 puntos	Será responsable de abordar y coordinar diagnósticos y propuestas normativas sobre la legislación orgánica ministerial.
A.3.d. Publicaciones	2 puntos	Publicación relacionada al objeto de la consultoría (penal o administrativo).	2 puntos	Incluye publicaciones relacionadas
Subtotal Especialista Admin.	15 puntos		15 puntos	
TOTAL EQUIPO DE TRABAJO (A)	70 Puntos		70 puntos	


Lic. Federico Kulman
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia




Luis Riart Barboza
Director de Política Criminal y Penitenciaria
Ministerio de Política Criminal
Ministerio de Justicia



B. Propuesta Técnica (Hasta 30 puntos)

Criterio de Evaluación	Ponderación Máxima	Oferente: VINCLUM ABOGADOS & CONSULTORES S.A.	Puntuación Asignada	Evidencia en la Oferta
Propuesta Técnica y Metodología	30 Puntos	Debe presentar una propuesta técnica que detalle los objetivos, productos, metodología, y cronograma.	30 puntos	Cumple completamente: La propuesta detalla los objetivos de la consultoría (adecuación de legislación orgánica, carrera penitenciaria, gestión penitenciaria) y los seis productos requeridos. La metodología se enfoca en el análisis exhaustivo del marco jurídico (Ley 210/1970, Ley 5162/2014, etc.) y la adecuación a la Ley de Organización Administrativa del Estado. Se presenta un cronograma que se ajusta a los plazos máximos de 30 días para cada entrega requerida en el Plan de Prestación de Servicios del PBC.
TOTAL PROPUESTA TÉCNICA (B)	30 Puntos		30 puntos	

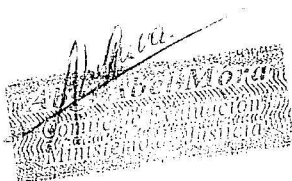
Puntuación Técnica Total (A+B): 70 puntos (Equipo)+30 puntos (Propuesta)= 100 puntos


V. ANÁLISIS ECONÓMICO (PRESUPUESTO FIJO)

El método de evaluación económica para esta consultoría es el de **Presupuesto Fijo**. El criterio es que la oferta debe ajustarse al presupuesto fijo y global del llamado.

Criterio Económico	Requisito del PBC	Oferente: VINCLUM ABOGADOS & CONSULTORES S.A.	Cumplimiento	Evidencia en la Oferta
Ajustarse al Presupuesto Fijo	El monto ofertado debe ser igual o menor al	El oferente cotizó el monto total de ₡ 260.700.000. Además, declara	CUMPLE	Lista de Precios y Formulario Oferta


Lic. Federico Kulman
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia




Luis Riart Barboza
Director de Política Criminal y Penitenciaria
Viceministerio de Política Criminal
Ministerio de Justicia



	Presupuesto Fijo de ₡ 260.700.000.	que se ajusta al presupuesto fijo establecido.		Económica (Anexo D - Formularios).
Verificación Aritmética de la Oferta	Se verifica la sumatoria y multiplicación de los precios.	Se verificó que el precio total ofertado corresponde al ítem 1, con un precio unitario de Gs. 260.700.000.	CUMPLE	Lista de Precios del oferente.

Conclusión Económica: La oferta de VINCLUM ABOGADOS & CONSULTORES S.A. **CUMPLE** con el criterio económico al ajustarse exactamente al Presupuesto Fijo y Global del llamado de **₡ 260.700.000**, un requisito indispensable para la metodología de Presupuesto Fijo.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN

En virtud de la evaluación integral realizada, se establece lo siguiente:

- 1. Aspecto Legal y Formal:** La oferta de VINCLUM ABOGADOS & CONSULTORES S.A. (RUC 80122375-0) **CUMPLE** sustancialmente con la documentación de carácter sustancial (Formulario de Oferta, Lista de Precios y Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida). El oferente no está incurso en ninguna de las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado establecidas en el Artículo 21 de la Ley N° 7021/22.
- 2. Aspecto Técnico y Puntuación:** El oferente **CUMPLE** con la capacidad técnica requerida. Su propuesta técnica es robusta, se ajusta a los requerimientos del PBC y el equipo propuesto posee la formación y experiencia necesaria. La puntuación técnica final obtenida es de **100 puntos** sobre un máximo de 100.
- 3. Aspecto Económico:** El precio ofertado de **₡ 260.700.000** se **AJUSTA** al presupuesto fijo y global del llamado.


RECOMENDACIÓN

En base a la evaluación realizada y de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el PBC (Calificación Legal CUMPLIDA, Mayor Puntaje Técnico y Ajuste al Presupuesto Fijo), este Comité de Evaluación, salvo mejor parecer, recomienda a la Máxima Autoridad:

ADJUDICAR la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 11/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE NORMATIVAS SOBRE GESTIÓN PENITENCIARIA Y AGENTES PENITENCIARIOS Y SOBRE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA" –ID N° 472361 al oferente **VINCLUM ABOGADOS & CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA (RUC N° 80122375-0)**, por el monto total de **GUARANÍES DOSCIENTOS SESENTA MILLONES SETECIENTOS MIL (₡ 260.700.000)**, por ser la única oferta presentada que cumple sustancialmente con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y obtiene el puntaje técnico más alto (100/100 puntos).


Lic. Federico Kulman
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia




Luis Riant
Director de Política Criminal
Viceministerio de Política Criminal
Ministerio de Justicia



MINISTERIO DE
JUSTICIA
PARAGUAY

PARAGUAY
TEKOJOJA
MOTENONDEHA

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE NORMATIVAS SOBRE GESTIÓN PENITENCIARIA Y AGENTES PENITENCIARIOS Y SOBRE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA" –ID N° 472361

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

				VINCLUM Abogados & Consultores S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidades	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	80101507-005	Consultoría para elaboración / evaluación / monitoreo de programas / proyectos	Unidad de Medida: Unida d	1	Ø 260.700.000	Ø 260.700.000	Consultor : Líder (Vinclum no posee consorcio) Procedencia : Paraguaya
					TOTAL	Ø 260.700.000	

Federico Kulman
Lic. Federico Kulman
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia



Duis Riart Barboza
Duis Riart Barboza
Director de Política Criminal y Penitenciaria
Ministerio de Justicia